

ANEXO II

AYUDAS A INCORPORACIÓN DE JÓVENES AGRICULTORES

ZONAS DE LIMITACIONES NATURALES (ZLN) DE MONTAÑA

Acebeda, La	Montejo de la Sierra
Alameda del Valle	Navacerrada
Atazar, El	Navalafuente
Becerril de la Sierra	Navarredonda y San Mamés
Berzosa del Lozoya	Navas del Rey
Berrueco, El	Patones
Boalo, El	Pinilla del Valle
Braojos	Piñuécar-Gandullas
Buitrago del Lozoya	Prádena del Rincón
Bustarviejo	Puebla de la Sierra
Cabanillas de la Sierra	Puentes Viejas
Cabrera, La	Rascafría
Cadalso de los Vidrios	Redueña
Canencia	Robledillo de la Jara
Cenicientos	Robledo de Chavela
Cercedilla	Robregordo
Cervera de Buitrago	Rozas de Puerto Real
Garganta de los Montes	San Lorenzo de El Escorial
Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago	San Martín de Valdeiglesias
Gascones	Santa María de la Alameda
Guadalix de la Sierra	Serna del Monte, La
Guadarrama	Somosierra
Hiruela, La	Soto del Real
Horcajo de la Sierra-Aoslos	Torrelaguna
Horcajuelo de la Sierra	Torremocha de Jarama
Lozoya	Valdemanco
Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias	Valdemaqueda
Madarcos	Vellón, El
Manzanares el Real	Venturada
Miraflores de la Sierra	Villavieja del Lozoya
Molinos, Los	Zarzalejo